

# EL PARTIDO DEL PUEBLO

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Organo del partido de igual nombre que proclama la candidatura de don

## MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

para la Presidencia de Costa Rica en el período de 1894 á 1898.

SUSCRICIÓN  
Serie de 8 números 60 cts.

ADMINISTRACIÓN  
Calle 22, Sur, núm. 47.

San José, 20 de Enero de 1894.

NÚMERO SUELTO  
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE  
El Partido del Pueblo.

### EL PARTIDO DEL PUEBLO.

#### Puntarenas y Esparta.

El domingo 14 del corriente tuvo lugar la manifestación puntareña al Club de nuestro partido, en honor del candidato popular don Manuel J. Jiménez, la cual ha dejado entre nosotros gratísima impresión. Serían las 12 p. m. cuando la locomotora *Santa Rosa* desde el fondo del valle donde se arrastra serpenteando el bramador Barranca, nos anunció con estridente voz que la manifestación se aproximaba. Cundió el entusiasmo en la antigua ciudad del Espíritu Santo. Los espartanos alborozados esperaban en la Estación del Ferrocarril á sus amigos y correligionarios puntareños: ansiaban la ocasión de corresponder en algo al cariño y esplendidez con que fueron recibidos el 8 de diciembre en su manifestación á aquel puerto.

El tren apareció hermosísimo poco después y entre vítores atronadores. Los carros descubiertos y adornados con follaje parecían bosquecillos invadidos por un ejército. Entre dos grandes columnas formadas de espartanos, entraron los manifestantes puntareños en el mayor orden, no obstante el general entusiasmo. Los vivas al candidato del Partido del Pueblo ensordecían las voces de la música marcial. El desfile comenzó. El día era bellissimo: el sol, ardiente como los hijos de esta hermosa comarca, hacía fiero alarse de su poder abrasador. A la entrada á la calle principal la concurrencia hizo alto para oír el saludo que los espartanos hacían á sus correligionarios por órgano del orador improvisado don Liberato Jiménez. Al continuar el desfile, la banda militar nos sorprendió con la *Marcha Jiménez*, obra improvisada al efecto. Nada podremos decir, profanos como somos, sobre su mérito artístico; pero es el caso que en nosotros hizo el mismo efecto que en el pueblo francés aquel himno inmortal del célebre Rouget de Lisle, embriagando el oído y conmoviendo el corazón.

El espacio de tres cuerdas lo cubría com-

pacta multitud, por lo que anduvimos pocos al decir en nuestros telegramas que serían como mil quinientos manifestantes, temerosos de que el papel de los clérigos extranjeros saliera mañana á desmentirnos asegurando que algún piadoso sochantre los contó y que no eran tantos. Después de haber recorrido las principales calles con el mayor entusiasmo y orden, fueron recibidos los manifestantes en el salón del Club, donde ocupó puesto de preferencia la digna Directiva puntareña presidida por don Manuel Barahona.

El señor doctor don Sergio Carballo estuvo magnífico en ese acto: su frase suelta y enérgica arrancó aplausos tras aplausos y vivas atronadores á nuestro candidato don Manuel J. Jiménez. Don Juan Suñol, feliz como siempre, dominó la atención de aquella inmensa multitud y supo explicar al pueblo cómo el Partido del Pueblo se aumenta con su propaganda limpia y correcta, mientras que otros que surgen arrogantes mueren luego de frío, sin que el sol de la opinión pública llegue jamás á calentarlos.

Varios caballeros más, de Esparta y de Puntarenas, hicieron uso de la palabra demostrando las cualidades insuperables de nuestro candidato, entre ellos el joven Lisimaco Chavarría, quien fué aplaudido repetidas veces en su valiente discurso. Agustín Guido, el digno Secretario del Club puntareño, cerró el acto con cuatro frases expresivas y entusiastas. Guido no es un Secretario vulgar, ha sido el alma del Partido en Puntarenas y más de una vez ha alimentado con su entusiasmo el fuego santo de la idea. Su conducta en la presente lucha electoral es muy digna de encomio. A las tres de la tarde de aquel día, el tren regresaba á Puntarenas después de aquella fiesta del patriotismo, espejo claro donde se destaca la hermosa figura del triunfo, bella y sonriente, con el Partido del Pueblo.

Esparta, enero 17 de 1894.

EL CORRESPONSAL.

### Aclaración.

En la tarde del domingo último varios campesinos reunidos frente á una calle de la Sabana se entretenían alegres bailando y cantando al són de una guitarra; y en medio de la expansión de alegría que entre ellos reinaba, vivaban á cada momento al candidato de sus simpatías, don Manuel de Jesús Jiménez.

El señor Cura de la Merced, Presbítero don Santiago Zúñiga, que pasaba á ese tiempo por aquel lugar, juzgando, no hay duda, que aquellos vivas eran ocasionalmente dirigidos á mortificarlo, se impresionó de tal manera que ocupando en seguida el púlpito en la Merced hizo de ellos el tema de su plática, prorrumpiendo, contra su costumbre, en desahogos contra aquellos que él calificó de desorden y ofensa personal hacia él.

Aunque ciertamente esta es una nota discordante del señor Zúñiga, por lo impropio de aquel lugar santo, debemos reconocer que esto fué debido á la mala impresión del momento en que no pudo obrar la reflexión, y porque él no estaba impuesto de que los vivas al candidato del Partido del Pueblo se sucedieron en aquella reunión antes y después de pasar por allí el señor Zúñiga, de donde se deduce la falta de intención de herir su susceptibilidad.

Hacemos esta aclaración para desimpresionar al señor Presbítero Zúñiga del mal juicio que formara de aquellos vivas con referencia á su personalidad; y al mismo tiempo para rechazar los calificativos que á este respecto ha hecho del Partido del Pueblo el periódico *La Unión Católica* en el número de ayer.

San José, enero 17 de 1894.

UN TESTIGO OCULAR.

### Carta abierta

Señor Redactor de la *Unión Católica*,  
don José M.<sup>a</sup> Sánchez G.

San José

Señor:

He leído en el editorial de su periódico de ayer la alusión que U. se ha servido

hacer de mi humilde persona. En contestación debo decir á U. unas pocas palabras.

Es cierto que soy nicaragüense de origen; mas debe U. saber que estoy naturalizado y soy ciudadano de Costa Rica; tengo aquí mi hogar, esposa y familia, y además soy *centroamericano*. Sabido esto, U. comprenderá que tengo perfecto derecho, (y en ello estoy interesado como el que más) para procurar en la medida de mis cortos alcances que el Gobernante que deba regir los destinos de esta bella y floreciente porción de Centro-América en el próximo período constitucional, sea honrado y progresista, ilustrado, de limpios antecedentes e intenciones rectas, á fin de que todos los costarricenses, sin distinción de credo político ó religioso, encuentren en ese Gobernante la más perfecta garantía de sus derechos. En suma, que sea Gobierno de todos y no de una sola parte de la nación y que con mano firme mantenga incólumes las conquistas que la civilización ha alcanzado en Costa Rica. Mi contingente á este respecto no significa nada, ni soy tampoco protagonista del jimenismo en San Ramón: el rápido incremento que en esta villa ha obtenido ese partido, se debe al esfuerzo aunado de los patriotas ramonenses, y particularmente el prestigio de que goza en todas partes el candidato del Partido del Pueblo, lo mismo que á la buena causa que éste sustenta, la cual se abre paso por donde quiera á pesar de los elementos contrarios.

En cuanto á la *impiedad* que U. con tan buena intención me atribuye, ya es sabida desde antaño la razón que los ultramontanos tienen para calificar de *impíos* á los que no pertenecen al número de los que *besan humildemente el dogal*..... Distinta cosa sería, señor Redactor, si yo, en vez de observar una conducta que en nada ofende á mis hospitalarios vecinos, me prestara gustoso para ayudar á los que mintiendo religión y amor al prójimo, se toman el innoble empeño de fanatizar al pueblo para extraerle el jugo con que mantienen su *plácida folgansa*.

Del Sr. Redactor atento y respetuoso servidor,

J. A. MONCADA.

San Ramón, enero 7 de 1894.

## PROTESTAS.

Protesto la firma que di á favor de don Gregorio Trejos y me adhiero á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez.

San Ignacio, 11 de enero de 1894.

A ruego de Rafael Arias,

José Valverde B.

Nosotros los abajo firmados, vecinos de este barrio, hacemos constar: que de nuestra propia y espontánea voluntad retiramos la firma que dimos á favor de don José Gregorio Trejos, candidato de la Unión Católica, y nos adherimos con todo entusiasmo y buena fe á la simpática y popular candidatura del honrado y esclarecido compatriota don Manuel de Jesús Jiménez, que es la que proclama para el próximo período presidencial el Partido del Pueblo.

Zapote, enero 6 de 1894.

Francisco Vargas.—José Amador.

Los que suscribimos, cediendo á las instancias del Jefe Político de Aserrí, dimos nuestras firmas por el Partido Civil, pero viendo que ese partido no nos conviene, protestamos nuestras firmas y nos adherimos al Partido del Pueblo que proclama la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez.

San Ignacio, 16 de enero de 1894.

A ruego de los señores Daniel Monge y Eugenio Monge,

Rafael B. Vargas.

Habiendo sido engañado por don Joaquín Vargas, quien me hizo firmar adhiriéndome al Partido Civil, protesto la citada firma y me adhiero de mi espontánea voluntad al Partido del Pueblo que proclama la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez.

Desamparados, 15 de Enero de 1894.

A ruego del señor Juan Cerdas que no sabe firmar.—Francisco M. Muñoz.

Protesto la firma que di á favor de don Fadrique Gutiérrez, y me adhiero á la candidatura que proclama el Partido del Pueblo, que es la de don Manuel de Jesús Jiménez.

San Pedro de Santa Bárbara,  
16 de Enero de 1894.

PABLO PANIAGUA.

Protesto de la firma que di á favor de La Unión Católica, y me adhiero al Partido del Pueblo que proclama para Presidente á don Manuel J. Jiménez.

A ruego de Rafael Guerrero R. que no sabe firmar, Emilio Carvajal.

Alajuelita, 17 de Enero de 1894.

Yo, José M.<sup>a</sup> Alfaro y Mata, vecino de Tucurrique, hago constar que engañado por los informes de los propagandistas de la Unión Católica, creí que el candidato de esa asociación sería apto para manejar los destinos del país; pero hoy que me he convencido de lo contrario y que veo que don Gregorio Trejos, caso de triunfar en las elecciones, sería manejado por algunos clérigos extranjeros residentes en Costa Rica, protesto de la firma que di, y me adhiero á la candidatura del señor don Manuel de Jesús Jiménez.

San José, 15 de Enero de 1894.

A ruego del señor José M.<sup>a</sup> Alfaro y Mata que no sabe firmar, Epifanio Grana-

den, un maestro acabado en el bien decir. Eche acá esos cinco, amigo, pues que lo felicito con toda mi alma por esas lecciones que dá.

¡Ah! si yo supiera escribir como Ud. sabe! Si yo pudiera manejar la pluma como Ud. la maneja, qué feliz sería yo y qué cosas escribiría en su estilo! Me conformo con leerlo á Ud. y con admirar su facilidad.

Suyo afmo.

ALEJO MARÍN J.

San Ramón, 11 de enero de 1894.

## GACETILLAS

### Contraprotesta.

La Unión Católica publica una contraprotesta firmada en San Ramón por un José M.<sup>a</sup> Chinchilla, la cual viene á ser una leyenda báquico-romántica. El periódico clerical eleva la tal contraprotesta á la categoría de triunfo: así son todos los triunfos de la Unión-católico-germana. Mida el público el temple de carácter de un hombre que como el tal Chinchilla suscribe tres veces candidaturas y protestas, y calcúlese si quien así procede es ó no capaz de firmar cualquier cosa; de modo que está enteramente destituida de fuerza moral la leyenda báquico-romántica que ha suscrito el señor de las tres firmas. ¡Y qué fe puede hacer un testimonio que, como ese, á más de falta de autoridad moral, no tiene siquiera la firma de un testigo que venga en corroboración de él? Nada: las aseveraciones de un don Cualquiera que firma todos los días una cosa diferente, no pasarán de ser otras tantas de las calumnias que forjan los agentes clericales, mientras ellas no vengan debidamente atestiguadas. En cuanto á la *nota de redacción* que al pie de esa flamante contraprotesta pone *La Unión Católica*, ella no es sino un insulso plagio de nuestras propias palabras. Ya habíamos notado la propensión á imitar y á copiar (lo cual revela una condición poco envidiable) que existe en el colega semi-germano: hace unos cuantos días se nos ocurrió á nosotros ponerle al revés una frase: pues ahora está *La Unión Católica* copiando servilmente el expediente nuestro. Pero si en estas materias no puede ser más raquítica ni más servilona la inventiva del colega, debemos ingenuamente reconocer que en punto á mentir y calumniar, posee una fantasía maravillosamente privilegiada. ¡Conste que le hacemos justicia!

### Crimen horrendo.

En la noche del 17 del mes actual fué horrosamente asesinada la muy apreciable señora doña Julia Odio. Entendemos que el delito reune circunstancias odiosas. Cúmplenos á nosotros guardar silencio ante ellas y asociar nuestra voz al grito de dolor y de indignación que ha lanzado la sociedad entera, así como presentar nuestro sincero pésame por tan tremenda desgracia al padre, á los hermanos y á los deudos de la víctima.

## IMPRESA Y PAPELERÍA de José Canalías.

ALMANAQUE DE SAN JOSÉ  
para el año 1894.

Los 2 semestres, 25 centavos.

Al por mayor, á \$ 2.<sup>oo</sup> docena.

ALMANAQUES AMERICANOS

á 50 centavos, con bonitos cromos, anécdotas, charadas y epigramas.

Gran surtido de cartulinas y elegantes tipos para año nuevo.

Imprenta y Papelería de José Canalías.

### Carta abierta.

A don Francisco Cambronero.

Presente.

Muy Sr. mio:

He visto la cultísima pieza literaria con que Ud. me regala en *La Unión Católica* que hoy ha circulado aquí. No se la contesto, porque mis alcances intelectuales son bien escasos para seguir á Ud. en su gigantesco vuelo, y no tengo palabras bastantes para dejarlo complacido.

Usted sabe mucho, Sr. Cambronero, y dice unas cosas tan bien dichas, y emplea un lenguaje tan fino, y hace uso de un tono tan mesurado, que lo admiro y lo alabo. Es usted una potencia de primer or-